

	<b>GESTIÓN JURÍDICA</b>	Código: IDPAC-GJ-FT-04 Versión: 03 Página 1 de 2 Fecha: 27/08/2021 01:43:00
	<b>CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL</b>	IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACCI.COM. Expediente: 21E7555 O 1 Fol:1 Anex:0 <b>ORIGEN:</b> Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Jurídica/CASTAÑEDA VASQUEZ <b>DESTINO:</b> Destino: JAC BARRIO LA PAZ/ANTONIO SANCHEZ <b>ASUNTO:</b> Asunto: CITACION PARA NOTIFICAR RESOLUCION 212 DE AGOSTO 10 DE 2021 <b>OBS:</b> Obs.: OAJ-40-1496-2021

Bogotá, D.C.  
OAJ-40-1496-2021

Señor  
**ANTONIO SÁNCHEZ RIVERA**  
**JAC BARRIO LA PAZ**  
**Dirección: Calle 61 A BIS sur No. 18 P - 37**  
**Localidad 19**  
**Bogotá D.C.**

Referencia: **CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCION 212 de agosto 10 de 2021**  
**JAC LA PAZ, Código 19078**  
**Al contestar, favor cite: Expediente OJ 3879**

Respetado (a) señor (a) Sánchez, reciba un cordial saludo.

Me permito informarle que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, emitió la Resolución 212 de agosto 10 de 2021. ***“Por medio de la cual se ordena el registro de los estatutos de la Junta de Acción Comunal del barrio La Paz, Localidad 19, Ciudad Bolívar, identificada con Código No. 19078.”***

Sin embargo, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que se presenta a nivel nacional con ocasión a la pandemia del COVID-19 y en marco de lo establecido en el inciso 2 del artículo 4° del Decreto 491 de 2020 expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, que señala: ***“En relación con las actuaciones administrativas que se encuentren en curso a la expedición del presente Decreto, los administrados deberán indicar a la autoridad competente la dirección electrónica en la cual recibirán notificaciones o comunicaciones (...).”*** Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electrónico al cual le puede ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se deriven de la presente actuación administrativa, información que debe ser remitida a la siguiente dirección de correo electrónico: **oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co**.

No obstante, si usted no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación y/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas dentro del proceso administrativo sancionatorio OJ 3879, deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC, ubicado en la Avenida calle 22 N° 68 C 51, con el fin de notificarle personalmente el contenido del acto en referencia, para ello deberá comunicarse previamente al número de celular 3156702754 Oficina Asesora Jurídica, con el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios establecidos por el Instituto para efectuar la diligencia de notificación personal.

Para lo cual, teniendo en cuenta los nuevos protocolos de bioseguridad adoptados por la entidad mediante **Resolución 186 de julio 22 de 2021**, con ocasión a la pandemia de la COVID-19 en atención a los lineamientos entregados por las autoridades nacionales y distritales, se deberá cumplir con las siguientes medidas de bioseguridad:

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51  
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
Código Postal: 110311




  
 /ParticipacionBogota @BogotaParticipa  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

	<b>GESTIÓN JURÍDICA</b>	Código: IDPAC-GJ-FT-04 Versión: 03 Página 2 de 2 Fecha: 2/12/2019
	<b>CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL</b>	

- Se debe contar con tapabocas, el cual se debe mantener durante todo el tiempo de permanencia en la entidad y no podrá retirarse bajo ninguna circunstancia.
- Al ingresar se debe higienizar las manos con gel antibacterial.
- Lavar las manos con agua y jabón por lo menos cada tres (3) horas, o cada vez que salga de un área de trabajo e ingrese a otra.
- No saludar de mano, abrazo o cualquier tipo de contacto personal.
- No tocarse los ojos, cara, boca, o nariz con las manos sin lavarse o limpiarse previamente, aunque lleve guantes.
- Conservar el distanciamiento social de 1 m con las personas a su alrededor

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de no ser posible la notificación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a la notificación por aviso.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del documento mencionado, de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y número de celular señalados en la presente comunicación.

Cordialmente,

*Paula Lorena Castañeda Vásquez*  
**PAULA LÓRENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Germán Rodríguez Castillo	<i>[Firma]</i>	12-08-2021
Revisó	Angela María Cárdenas Sena	<i>[Firma]</i>	12-08-2021
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		
Anexos			

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51  
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)  
Código Postal: 110311

<b>472</b>	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> Fallecido <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> No Existe Número <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Apártado Clausurado	
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> No Reside		
	Fecha 1:	12/08/2021	Fecha 2:	12/08/2021
	Nombre del distribuidor:	Alonso Vaibueno	Nombre del distribuidor:	Alonso Vaibueno
C.C.	CC-1.099.202.973	C.C.	CC-1.099.202.973	
Observaciones:	2P verde pta blanca	Observaciones:	2P verde pta blanca	

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DO 25 G 95 A 25  
 Atención al Cliente: 07-314222000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@72.com.co  
 Miérbica Concesión de Correo

**Destinatario**

Señor ANTONIO SANCHEZ RIVERA  
 Calle 61 A BIS SUR N. 18 P 37  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
 No.: BOGOTÁ D.C.  
 Tel: BOGOTÁ D.C.  
 Envío: 13/08/2021 16:08:28

**Remitente**

Remite: BASTIEN  
 Avenida Calle 62 No 68C - 51  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
 Departamento: BOGOTÁ D.C.  
 Código postal: 110931297  
 Envío: RA329275217C0

472

1111  
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9  
 Miérbica Concesión de Correo  
**CORREO CERTIFICADO NACIONAL**  
 Centro Operativo : UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 13/08/2021 16:08:28  
 Orden de servicio: 14483407



RA329275217C0

<b>Remitente</b> Nombre/ Razón Social: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - Insti Dirección: Avenida Calle 22 No 68C - 51 NIT/C.C/IT.1900127054 Referencia: 2021EE7555 Teléfono: 2417900/30 Código Postal: 110931297 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111572		<b>Causal Devoluciones:</b> <table border="1"> <tr> <td>RE</td> <td>Rehusado</td> <td>N1</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td> <td>No existe</td> <td>N2</td> <td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NS</td> <td>No reside</td> <td>FA</td> <td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NIR</td> <td>No reclamado</td> <td>AC</td> <td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DE</td> <td>Desconocido</td> <td>FM</td> <td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Dirección errada</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		RE	Rehusado	N1	Cerrado	NE	No existe	N2	No contactado	NS	No reside	FA	Fallecido	NIR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor		Dirección errada		
RE	Rehusado	N1	Cerrado																								
NE	No existe	N2	No contactado																								
NS	No reside	FA	Fallecido																								
NIR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado																								
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor																								
	Dirección errada																										
<b>Destinatario</b> Nombre/ Razón Social: ANTONIO SANCHEZ RIVERA Dirección: CALLE 61 A BIS SUR N. 18 P 37 Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: 19:22																									
<b>Valores</b> Peso Físico(grs): 200 Peso Volumétrico(grs): 0 Peso Facturado(grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5.800 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.800		Dice Contener: 20 cede pta blanca Observaciones del cliente : OAJ																									
		<b>Fecha de entrega:</b> 13/08/2021 <b>Distribuidor:</b> Alfonso Vaibueno C.C. CC-1 099 202 973 <b>Gestión de entrega:</b> 1er entrega: 13/08/2021 2da entrega: 19/08/2021																									



1111  
CENTRO A  
572